



Documento: RESOLUCIÓN
Asunto: APROBACION LISTA ADMITIDOS JEFATURA
INFORMATICA
Expediente Nº: RHU-01341/2024
Servicio: Recursos Humanos

EXTRACTO: APROBACION LISTA ADMITIDOS JEFATURA INFORMATICA

Con fecha 13-03-202 se publican en el B.O.P. nº 31 las bases de la convocatoria para cubrir, mediante promoción interna, una plaza de Jefe de Servicio de Informática, de la Escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Soria, por el sistema de concurso-oposición.

Considerando que,

1º.- La base séptima de la convocatoria regula la admisión de los aspirantes y establece que concluido el plazo de presentación de instancias, la Presidencia de la Corporación Provincial aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicándola en el Tablón de Edictos y en la página web de la Diputación, enlace empleo/personal funcionario.

En el mismo anuncio se indicará el lugar, día y hora en que se celebrará el primer ejercicio de la fase de oposición.

2º.- El extracto de la convocatoria fue publicado en el BOE nº 87 de fecha 9-4-2024, iniciándose el periodo de presentación de instancias que comprende desde el 10/4/2024 al 19/04/2024.

3º.- La base sexta de la convocatoria regula la composición de la comisión calificadora. Efectuadas solicitudes de designación de vocales a la AGE, JCyL y Ayuntamiento de Soria, no ha sido posible nombrar los vocales previstos en la convocatoria, por lo que se ha solicitado la colaboración de la Diputación Provincial de Burgos, designándose los vocales que a continuación se indica:

PRESIDENTE: D. MARIANO A. ARANDA GRACIA. Diputación de Soria.

1º VOCAL: D. SERGIO RECIO BLAZQUEZ. Vocal designado por la Junta de Castilla y León.

2º VOCAL: D. PEDRO BURGOS LÁZARO. Vocal designado por la Diputación Provincial de Burgos.

3º VOCAL: D. MARIO SERRANO IBAÑEZ. Vocal designado por la Diputación Provincial de Burgos

4º VOCAL: D. JUAN MANUEL MEGINO PEÑA. Vocal designado por el Excmo. Ayuntamiento de Soria.

SECRETARIO: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria y en el RD 364/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, por medio del presente Decreto dictado en virtud de la delegación otorgada por la Presidencia de la Diputación Provincial (Decreto 3783- 2023, de 14 de agosto, BOP núm. 97, de 25 de agosto de 2023), vengo a **RESOLVER**:

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de referencia que a continuación se indica:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA JULIA GIL GARCIA	Jefa de Servicio RRHH	11/12/2025 13:54
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	11/12/2025 14:47
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	12/12/2025 10:15

2025 - 6389

12/12/2025

LIBRO

k00676262300b1054807e919500d34h

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

ASPIRANTE	DNI	ADMITIDO
MARTINEZ CALLE, SANTIAGO	***0872**	SI

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS: NINGUNO

Segundo.- Fijar la realización del primer ejercicio de la fase de oposición para el **día 22 de enero de 2026, a las 12** en la Sala de Comisiones de la Excmo. Diputación Provincial de Soria.

Tercero.- Ordenar su publicación en el tablón de anuncios, y en la página web, concediendo un plazo de diez días hábiles para reclamaciones, iniciándose el cómputo el día siguiente a la publicación del presente Decreto en el Tablón de Anuncios (evidencia de publicación) a tenor de lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015 LPAC.

Cuarto.- La presente lista provisional de admitidos y excluidos quedará automáticamente elevada a definitiva en caso de no presentarse alegaciones en el plazo habilitado al efecto.

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltamillor.dipsoria.es/validacionDoc/?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA JULIA GIL GARCIA	Jefa de Servicio RRHH	11/12/2025 13:54
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	11/12/2025 14:47
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	12/12/2025 10:15